



Universidad Veracruzana

**Comisión de PNPC**  
**Posgrado en Biología Integrativa**  
**Instituto de Investigaciones Biológicas**

**Minuta**

En la ciudad de Xalapa, siendo las 10:00 horas del día 07 de septiembre de 2021, los seis integrantes de la Comisión de PNPC del Posgrado en Biología Integrativa del Instituto de Investigaciones Biológicas de la Universidad Veracruzana: los CC. Dra. Tania Romo González de la Parra como coordinadora del posgrado, Dr. Eduardo Morteo Ortiz como Director del Instituto de Investigaciones Biológicas, Dra. Adriana Rodríguez Barraza, Dra. Antonia Barranca Enríquez, Dra. María del Socorro Herrera Meza, Dr. Arturo González Zamora, reunidos a Distancia (virtual, en la Plataforma Zoom/UV por motivo de la pandemia de COVID-19), con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 31 de agosto de 2021, suscrita por la Dra. Tania Romo González de la Parra, Coordinadora del Posgrado, y para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1) Revisión de quórum y declaración de la sesión.
- 2) Designación de secretario de la minuta
- 3) Lectura y aprobación de la minuta anterior
- 4) Aprobación del orden del día
- 5) Seguimiento a los puntos acordados previamente y para el funcionamiento de las comisiones
- 6) Puesta en marcha de los cursos de Biología Integrativa e Internacionalización del curriculum
- 8) Asuntos generales

En el marco de lo anterior, los miembros de la Comisión hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**Primero.** Hay quórum para proceder con la reunión. Encontrándose presentes todos los miembros de la comisión se declara inaugurada la Sesión.

**Segundo.** Se designa por unanimidad a Socorro Herrera Meza como Secretario de Acta. Se acepta por unanimidad (6 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones).

**Tercero.** Se acordó omitir la lectura y aprobación del acta anterior, debido a que había sido revisada y firmada por los miembros de este Comité. Se acepta por unanimidad (6 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones).

**Cuarto.** Se aprueba por unanimidad el orden del día (5 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones).

**Quinto.** Se presenta al nuevo integrante de la Comisión el Dr. Arturo González Zamora de la LGAC 2 del Posgrado y se le da a conocer brevemente el trabajo que se realiza dentro de la comisión.

**Sexto.** Sobre el seguimiento de los puntos acordados previamente se realizará un programa de detección de plagio para darlo a conocer a los miembros del NAB. Este programa comprenderá desde la entrega del protocolo en el ingreso del posgrado, como todo el acompañamiento en la materia de seminario. La Dra. Socorro Herrera se encargará de realizarlo y pasarlo a la comisión para su revisión.

**Séptimo.** Con la finalidad de demostrar que las instalaciones de los Institutos se encuentran aptas para personas con capacidades diferentes, se solicitará a obras en la Universidad Veracruzana los planos, los cuales servirán como evidencia de los lugares en que se tienen contemplados cambios en la infraestructura de los edificios.

**Octavo.** Para fomentar el ejercicio inter, trans y multidisciplinario dentro de la maestría, la Dra. Tania Romo organizó el curso de Biología integrativa para todos los miembros del NAB, sólo está esperando la validación en ProFA. Se tiene pensado dicho curso inicie la tercera semana del presente mes y culmine en diciembre. Además se propuso realizar un libro en donde todos los



Universidad Veracruzana

**Comisión de PNPC**  
**Posgrado en Biología Integrativa**  
**Instituto de Investigaciones Biológicas**

**Minuta**

miembros del NAB participen. Se acordó esperar a tomar el curso de Biología Integrativa para poder dirigir de mejor manera el libro. Para este proyecto el Dr Arturo González se propuso ayudar en la coordinación de dicho producto. Aunado a lo anterior, se acordó invitar a todos los miembros del NAB a incluir dentro de sus trabajos de investigación a colegas que se encuentren en otras líneas de investigación diferentes a las del titular del trabajo, ya sea como lectores, revisores o dentro del Comité Tutorial.

**Noveno.** Para cumplir con la recomendación de seguimiento de egresados, se acordó que se llamará a la comisión encargada de esta actividad a organizar el programa y el coloquio para este semestre. Cada comisión deberá entregar informes acerca del trabajo que está realizando.

**Décimo.** Para cumplir con la observación de la internacionalización se acordó que debemos tomar el curso ofertado por la Universidad llamado internacionalización del currículum para profesores. Se mencionó que se es importante recordarles a los miembros del NAB que los convenios que se tengan con otras instituciones nacionales e internacionales, son válidos si se presentan evidencias de trabajo en conjunto (tesis, artículo, conferencias, etc.)

**Décimo primero.** Como asuntos generales se tienen los siguientes puntos:

1. Como el 10 de septiembre sale la convocatoria de ingreso al posgrado se acuerda que se preguntará a la comisión anterior si desea continuar con este proceso. Esta comisión está integrada por el Dr. Christian Delfín, la Dra. María Luisa Marván y la Dra. Socorro Herrera.
2. Se habló sobre la situación del alumno Santiago Gibert Isern. El alumno no se ha inscrito en este semestre y aunque la coordinación le ha enviado varios correos para contactarlo y conocer su situación, no se ha recibido respuesta. Se acordó que se contactará a Dirección General de Posgrado para una orientación sobre esta situación. Así mismo se le pedirá a quien integraba su comité de tesis, entregue un reporte sobre su desempeño escolar. Se discutió armar una estrategia de seguimiento a los alumnos para evitar las bajas inesperadas.
3. Se mencionó como una necesidad aclarar a los investigadores encargados de dar la clase de seminario que sólo se deben enfocar a enseñar la metodología, respetando en todo momento el trabajo del alumno, debido a que está respaldado por un comité tutorial. Cabe mencionar que deben de adaptarse a trabajos de investigación cualitativo y/o cuantitativo. Se acordó tener una reunión con los profesores de dicha materia para hablar del tema.
4. Por último, se acuerda que esta comisión se reunirá de forma ordinaria el primer lunes de cada mes a las 10:00 am.

No habiendo más puntos que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 12:10 horas del mismo día, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.



Universidad Veracruzana

**Comisión de PNPC  
Posgrado en Biología Integrativa  
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**Minuta**


Dr. Eduardo Morteo Ortíz

Director 


Dra. Tania Romo González de la Parra

Coordinadora de Posgrado 

Dra. María del Socorro Herrera Meza

Secretaria ad hoc 

Dra. Adriana Rodríguez Barraza

Miembro LGAC 3 

Dra. Antonia Barranca Enríquez

Miembro LGAC 1 y 3 \_\_\_\_\_

Dr. Arturo González Zamora

Miembro LGAC 2 